

Señora.

JUANA MILDRED RUPERTI GOMEZ.
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
TOCOMRUP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

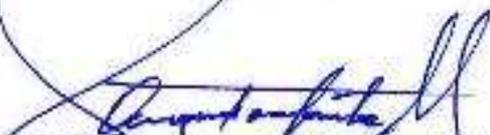
Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías.

A usted hago conocer, la siguiente transferencia de Acciones.

a.- CEDENTE.- El señor DOUGLAS AUGUSTO TOAPANTA MERA, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 170476977-5, y JUANA MILDRED RUPERTI GOMEZ, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 130186898-8, tenedores de QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA ACCIONES (15.860); de (U.D.S. 1.00) c/u, UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDE TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS ACCIONES (3.816); a,

CESIONARIO.- El señor DIEGO FERNANDO SALGADO CHAVEZ, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 171265049-6, Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo mis agradecimientos.



Sr. Douglas Augusto Toapanta Mera.
C.C Nro. 170476977-5
CEDENTE



Sr. Diego Fernando Salgado Chávez.
C.C. Nro. 171265049-6
CESIONARIO

Juana Mildred Ruperti Gómez
Sr. Juana Mildred Ruperti Gómez.
C.C Nro. 130186898-8
CEDENTE

RECIBIDO :

Juana Mildred Ruperti Gómez

TOCOMRUP S.A.
12/08/2019